



El Puerto Que Queremos

Calle del quetzacoatl #123
del Centro, CP 48300

01 (322) 22 32500 / 1766 000

puerto.vallarta@puerto.vallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo establecido por el artículo 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito solicitarles su apoyo e intervención para que en atención a lo señalado por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los numerales 32 y 33 fracción III del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se sirvan autorizar el orden del día para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento a realizarse éste próximo jueves 07 siete de septiembre del año en curso, misma que se adjunta al presente.

A T E N T A M E N T E
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN

RULFO.

ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C.c.p. Archivo.

MUNICIPAL
2015-2018





EL MUNICIPIO
Que Queremos

**Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.**

Jueves 07 de Septiembre de 2017
Salón de Cabildo, a las 11:00 horas

“Segundo Informe de Gobierno”

Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente Constitucional del
Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Honores de ordenanza a la bandera, entonación del Himno Nacional y Honores de Despedida a nuestra enseña patria.
4. Rendición del Segundo Informe del Ejercicio de la Administración Municipal, ante el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, en los términos del artículo 47 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
5. Mensaje por parte del C. Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval.
6. Clausura de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.

